

CRONOGRAMA ASAMBLEA NACIONAL EN CUMPLIMIENTO DE LAS CAUSAS Nos. 044-2026-TCE Y 046-2026-TCE

Los miembros del Órgano Electoral Central del Movimiento Renovación Total, RETO, Lista 33, CERTIFICAMOS que el presente cronograma ha sido aprobado por este órgano electoral y registrará el desarrollo de la Sesión Extraordinaria de la Asamblea Nacional convocada para el día 30 de junio de 2026, a las 15h00, bajo modalidad mixta, de manera presencial en la sede nacional del Movimiento ubicada en la avenida Quisquis y Los Ríos, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, y de manera virtual mediante la plataforma Google Meet, en cumplimiento de las Causas Nos. 044-2026-TCE y 046-2026-TCE, así como para la ejecución de los procesos de democracia interna previstos en la convocatoria correspondiente bajo la modalidad de elecciones representativas.

CRONOGRAMA GENERAL

Nro.	Horario	Actividad
1	15h00 – 16h00	Constatación del quórum reglamentario e instalación de la Sesión Extraordinaria
2	16h00 – 16h15	Elección del Defensor de los Adherentes Permanentes del Movimiento Renovación Total, RETO, Lista 33
3	16h15 – 16h30	Proceso de democracia interna del Consejo de Disciplina y Ética del Movimiento Renovación Total, RETO, Lista 33
4	16h30 – 21h00	Elección de la Directiva Provincial de Azuay, Bolívar, Carchi, Chimborazo, Cotopaxi, Esmeraldas, Galápagos, Loja, Los Ríos, Manabí, Morona Santiago, Orellana, Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas, Sucumbíos, Imbabura, Tungurahua y El Oro.
5	21h00 – 21h15	Proceso de democracia interna del Secretariado Nacional del Movimiento Renovación Total, RETO, Lista 33
6	21h15 – 21h20	Proclamación de resultados y clausura de la Asamblea Nacional

NOTA: En caso de no verificarse el quórum reglamentario a la hora señalada para la instalación de la Asamblea Nacional, se observará lo previsto en el Régimen Orgánico del Movimiento Renovación Total, RETO, Lista 33.

Para constancia y fines legales pertinentes, suscribimos la presente certificación en la ciudad de Guayaquil, a los treinta (30) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

Lo certificamos.-

Atentamente,

Jackeline Alexandra Quinde Calderón
**Presidenta del Órgano Electoral
Central**
**Movimiento Renovación Total, RETO,
Lista 33**

Wendy Lorena Onofre Gaibor
Secretaria del Órgano Electoral Central
**Movimiento Renovación Total, RETO,
Lista 33**

Christian Ricardo Icaza Macías
**Vicepresidente del Órgano Electoral
Central**
**Movimiento Renovación Total, RETO,
Lista 33**

Scarlet Elizabeth Arellano Chauca
Vocal del Órgano Electoral Central
**Movimiento Renovación Total, RETO,
Lista 33**

Washington Cabeza Ortíz
Vocal del Órgano Electoral Central
Movimiento Renovación Total, RETO, Lista 33